Año III. Lúnes 11 de Diciembre de 1882. Núm. 796.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres dias cada mes, un anuncio queno exceda de cinco líneas.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD.

Los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad, serán tres: dos teóricos y uno práctico.

El primer ejercicio consistirá en contestar á doce preguntas sacadas á la suerte y correspondientes á las materias siguientes: cuatro de legislacion hipotecaria; tres de derecho civil español, comun y foral; una de derecho mercantil; una de legislacion notarial, una de derecho administrativo, una de legislacion relativa al impuesto sobre trasmision de bienes y derechos reales, y una de procedimientos judiciales.

El segundo ejercicio consistirá en redactar una Memoria sobre un tema sacado á la suerte de entre 100, que versarán sobre la legislacion hipotecaria y derecho civil y mercantil.

El ejercicio práctico consistirá en verificar todas las operaciones procedentes hasta dejar inscrito un documento ó denegar ó suspender la inscripcion.

Para cada oposicion el tribunal nombrado formará un programa y adoptará las medidas oportunas para que diariamente entren en suerte 340 preguntas, en la forma siguiente: 100 de derecho civil, 100 de legislacion hipotecaria, 40 de legislacion notarial, 40 de derecho mercantil, 20 de derecho administrativo, 20 del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, 20 de procedimientos judiciales. Además el tribunal redactará 50 temas sobre derecho civil y mercantil, y 50 sobre legislacion hipotecaria.

El programa de los temas se publicará en la *Gaceta* con dos meses de anticipacion al dia en que han de comenzar los ejercicios.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

Movimiento de la Bolsa:

	28 Noviemb.	28 Diciemb
3 por 100 interior al contado .	28'15	27'50
Id. fin de mes	»	27'86
3 » » exterior. .	29'25	00
Amortizable al 2 por 100. . .	»	00
Obligaciones de ferrocarriles.	56'30	54'00
4 por 100 amortizable . . .	78'35	77'00
4 por 100 perpétuo.	64'45	63'30
Cubas.	98'80	98'40
Acciones del Banco de España.	411	351'00
Descuentos de letras. . . .	4 1/2	00
Cambios de París, 8 dias vista.	4'91 1/2	4'91 1/2
Id. de Lóndres 0'90	47'26	47'28

El descenso de la Bolsa va trazándose en el camino de una verdadera catástrofe. Los famosos artículos de Leon Say demostrando el déficit de los presupuestos franceses, que es verdaderamente enorme; han provocado una baja en la Bolsa de París, baja que ha refluido en la de Lóndres, afectando al consolidado inglés, que es sin duda el valor más sólido que existe. Inútil es decir que nuestra Bolsa, débil y sin brío, siente de rechazo el movimiento.

El anuncio del aumento del capital del Banco de España, ha producido gran baja en sus acciones, lo cual se extraña, porque esta debió operarse cuando el Banco tomó á su cargo, sin grandes y poderosos auxiliares, la inversion al 4 por 100 amortizable, cuyos peligros bien demostró entonces en Bolsa la baja de este nuevo papel; pero hoy no existe razon que justifique ese pánico, dado que no hay otro remedio para reparar el mal. El peligro no está en el aumento del capital, que, al fin y al cabo, un Banco que ordinariamente saca en sus negocios tantos beneficios, bien puede duplicar su capital hasta asegurar su existencia. Lo que hay que averiguar es si el aumento será suficiente, ó nó; que de serlo, mejoraria al crédito público, y este beneficio refluiria en la Bolsa. Esta es la cuestion.

—

Las últimas lluvias hacen esperar algunos beneficios en la generalidad de la Península, especialmente en las provincias del Norte y en las del Mediodía, así como en la region central de Castilla la Nueva, donde estos últimos dias ha nevado con abundancia. Pero al presente, es poca la variacion que se observa en los precios del mercado. Los de los ganados, especialmente el de cerda, están algo subidos á causa de la escaséz de pastos y carencia de bellotas en la zona castellana á que nos referimos.—En Castilla la Vieja hay gran variacion en el precio de los granos, segun los mercados, y respecto á ganados, pocas operaciones en el de cerda y algunas en el vacuno. Los vinos mejoran.—Un tenedor.

MISCELÁNEA

Comste. Persona autorizada nos pide hagamos saber que el diputado provincial don Miguel Pareja no retira su candidatura en las próximas elecciones. El Sr. Pareja, apoyado de sus amigos, trabaja activamente su reeleccion por el distrito que en la actualidad representa.

Candidato. El conocido agente de negocios don Mariano Rico Mouton, que tan numerosas símpatias disfruta en Granada y en los pueblos cuyos Ayuntamientos representa, aspira al cargo de diputado provincial por la circunscripcion de Guadix é Iznalloz. Su candidatura es rudamente combatida por los amigos del Gobierno.

Felicitacion. El Duque de la Torre ha dirigido al ilustrado jefe de la Izquierda dinástica en la provincia, Sr. Lopez Muñoz, una carta muy expresiva en la que reconoce y felicita á la Junta directiva del partido, constituida en el teatro de Isabel la Católica, y se complace de que la direccion de la Izquierda dinástica se haya conferido en Granada á dicho Sr. Lopez Muñoz, de cuyas condiciones de inteligencia y actividad espera mucho aquel afortunado personaje.

Obsequio. Segun nos dicen personas bien informadas, el lindísimo alfiler con que obsequiaron anteanoche al artista Sr. Boné, no ha sido regalo del cuerpo de Administracion militar, sino del Sr. Intendente D. Luis de Rojas, á quien el Sr. Boné habia dedicado su beneficio.

Agua y nieve. La lluvia que estos dias han favorecido los campos de la Vega son generales en la provincia. Ayer de madrugada y anoche tambien llovió mucho, nevando un poquito en la capital, y extraordinariamente en la Sierra y en los pueblos inmediatos á la misma. En el camino de Alhama, alcanzó la nieve, ayer tarde, medio metro de altura.

Crónica parlamentaria.

SENADO.

Sesion del dia 9.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Conde la Romera pide la reproduccion de un proyecto de ley referente á la construccion de una carretera.

El Sr. Diaz Ximenez: Solicito la reproduccion de un proyecto sobre construccion de una carretera desde Granada á Calahonda. Y ya que estoy de pié, he de dirigir un ruego al Gobierno. Desearia que se dictasen las oportunas disposiciones con objeto de aumentar las fuerzas del cuerpo de la Guardia civil en la provincia de Granada.

El señor ministro de Marina: Daré conocimiento á mis compañeros de Gabinete del ruego del Sr. Diaz Ximenez.

Entrándose en la órden del dia, continúa la discusion pendiente sobre la proposicion del Sr. Pelayo Cuesta.

El Sr. Ortiz de Pinedo: La historia del partido demócrata histórico es bien conocida de todos para venir aquí ponderando los beneficios que desde su existencia ha prestado á la causa de la democrácia.

Respecto á la Constitucion de 1876, esa Constitucion en otro tiempo combatida por el señor Presidente del Consejo de ministros, y que hoy simboliza todas las aspiraciones del Sr. Sagasta, no he de entrar yo en un exámen detenido al solo recuerdo de que en ella se niega intervencion á la soberanía nacional.

Debo confesar que esperaba que el partido gobernante, al llegar al poder, introduciria reformas de importancia, entre otras, en la cuestion de imprenta; pero he visto que sigue con la ley de los conservadores.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: El Gobierno tiene un proyecto que presentará á las Córtes.

El Sr. Ortiz de Pinedo: Pero mientras no se traduzca en ley, el Gobierno está haciendo uso de la legislacion conservadora:

Y aún más; podria recordar al Sr. Sagasta el ejemplo que hace poco tiempo se nos ha ofrecido al pedir un fiscal ocho años de presidio para el autor de un artículo en el que en el terreno doctrinal se discutia la cuestion de las formas de Gobierno.

El Sr. Moreno Benitez: El Gobierno está realizando sus compromisos, aunque no con gran precipitacion.

El Sr. Ortiz de Pinedo: el Sr. Moreno Benitez, no ha contestado á la pregunta que yo he dirigido al Sr. Sagasta.

El Sr. Marqués de Molins: Conocido el origen de este debate que basa sobre la proposicion del Sr. Pelayo Cuesta, el partido liberal-conservador no puede aceptar esa proposicion, puesto que se relaciona con un punto fundamental de la Constitucion vigente.

Nuestro concurso á la izquierda está justificado con haber declarado un millon de veces en el Parlamento que deseábamos la formacion de un gran partido liberal dentro de la monorquía.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: La palabra del Sr. Marqués de Molins á nombre del partido liberal conservador, acaba de asegurar que ese partido político no puede ayudar á la izquierda en el restablecimiento de la Constitucion de 1869, luego la niega su concurso.

Ya lo sabe el Sr. Duque de la Torre: los conservadores no pueden apoyar á la izquierda en sus planos políticos.

El Sr. Marqués de Molins: Nuestro concurso á la izquierda es exactamente el mismo que prestamos á los constitucionales antes de subir al poder.

El Sr. Duque de la Torre: He tenido ocasion de leer que el Presidente del Consejo de Ministros trató el otro dia, al hablar de nuestra amistad, de mi personalidad con cierta exacerbacion.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Sin duda el Sr. Duque de la Torre no ha comprendido bien mis palabras del otro dia. Con ninguna de ellas pude faltar á las consideraciones que se merece.

El Sr. Marqués de Molins: el partido conservador debe declarar que combatirá con todas sus fuerzas la Constitucion de 1869, mientras la izquierda no haya conseguido su restablecimiento; pero añade que si las Córtes discuten y decretan este Código y el partido conservador encuentra dicho Código aprobado, lo respetarán como legalidad.

El Sr. Duque de la Torre: Respecto al concurso que nos pueda dispensar el partido conservador, nosotros nos contentamos con su buena voluntad de poder turnar en el poder, y con que representen como legalidad si realizamos la Constitucion de 1869.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Me asombra que el partido liberal-conservador defienda el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

(Varias voces en la minoría conservadora: No, no.)

Y ahora pregunto yo al partido conservador, aceptaría la Constitucion de 69 una vez restablecida en toda su integridad.

El Sr. Marqués de Molins: No parece sino que nos hallamos en una cátedra de catecismo, donde todo se reduce á preguntas y respuestas.

Siguiendo este sistema de interrogatorios yo á la vez pregunto al Gobierno:

¿Pensais introducir reforma alguna en el artículo 11 de la Constitucion? (El Sr. Presidente del Consejo: No.) Ya tenemos algo. ¿Pensais aceptar el sufragio en toda su amplitud? (Varias voces en el banco azul: No, no.) ¿Pensais plantear el matrimonio civil, barrenando la tradicion y produciendo el desórden en el hogar doméstico? (Algunas voces sí, otras, no.)

Ya os comprendo. De aquí proviene el usar dos caretas y aceptar las reformas en dos diversos sentidos.

El Sr. Gallostra se levanta á contestar al Sr. Marqués de Molins, pero el estado en que se encuentra la Cámara obliga al señor Presidente á interrogar sobre si se suspende el debate.

Asi se acuerda y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del dia 9.

Abierta la sesion, el señor ministro de Estado reproduce el proyecto de ley que presentóla en legislatura anterior sobre reforma de la carrera consular.

El Sr. Alvarez Mariño pregunta al señor ministro de la Gobernacion, que habiendo de hacerse el nombramiento de interventores para las elecciones provinciales el dia 15 del presente, y las elecciones el 17, con arreglo al decreto de convocatoria, desea saber si el señor ministro ha encontrado la fórmula para que en el corto tiempo que queda entre ambas fechas puedan hacerse las operaciones del escrutinio de interventores. La Mesa queda encargada de poner en conocimiento del señor ministro la pregunta del señor Alvarez Mariño.

El Sr. Portuondo presenta una exposicion relativa á instruccion pública en Cuba.

El Sr. Becerra reproduce la proposicion que presentó en la legislatura anterior sobre reformas del reglamento del Congreso en la parte relativa al juramento. Se pasa á la órden del dia, que lo era el dictámen sobre el ferrocarril de Santiago.

La Cámara pasa á constituirse en secciones, acordándose que en la próxima sesion se dé cuenta del resultado.

Orden del dia para el lúnes: Discusion del proyecto de ley sobre reforma del Código de Comercio.—Se levanta la sesion.

Noticias extranjeras.

Lóndres 7.—Un voraz incendio ha destruido por completo durante la noche última, el gran teatro de la Alhambra de esta capital.—No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Lóndres 8.—Esta madrugada ha ocurrido otro formidable incendio en esta ciudad, quedando ocho casas reducidas á cenizas.—Durante todo el dia de ayer, se desencadenó sobre la isla una violenta tempestad de nieve, llegando á ocho piés la que cayó en Escocia.—La circulacion de los ferrocarriles ha quedado interrumpida en muchos puntos.—Algunos trenes han quedado sepultados en la nieve.

Nueva Orleans 7.—La caldera de vapor *Mornig Star* ha hecho explosion causando la muerte de 17 individuos.

El Cáiro 7.—Han sido condenados á muerte, conmutándoles inmediatamente la sentencia por la de destierro perpétuo, Ali-Jehani, Sami, Toulba y Tdellal.

Nueva-York 8.—Una partida de indios bravos en el estado de Chihuahua (Méjico) ha entrado á sangre y fuego en un pueblo, dando muerte á 31 habitantes.

Colonia 7.—El Rhin, el Mosela, el Neckar y el Mein se han desbordado nuevamente en algunos puntos.

CULTOS.

Dia 11.—San Dámaso papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once funcion, será orador, el P. Antonio Segui, á las cuatro se hace la novena, y predica don José Madrid.—La misma novena se hace en San Justo, Santa Isabel y San Bernardo.—En la Catedral, á las cinco se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora del Amor hermoso iglesia de Capuchinas.—El dia 12 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 11 de Diciembre.—Grandioso beneficio del público, con gran rebaja de precios.—El sorprendente drama en tres actos y un prólogo, LA HERMANA DEL CARRETERO.—La comedia de gracioso en dos actos, ROBO EN DESPOBLADO.—A las siete.—Entrada principal, 2 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 1 1/2 rs. y 8 mrs.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el dia 1.° de Julio de 1883 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, MACATIN, 40.

40, MACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Cármen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raices, que si bien los presentan con carácteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede todo el mundo convencerse preguntándoselo á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias estrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno du ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las dig stiones con dificultad ó padezcan diceuteria. *Precios.* Jeréz, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Cármen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

Bazar de La Florida. PRÍNCIPE, 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vagillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Ponchéras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figuras, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos cafe, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, albums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfeccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 14.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arreb.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arreb.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venereo** y las producidas por el **mercurio**.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.—**Depósito general:** Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.**

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Cármen número 15.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocateles, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos; encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paragüas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana erin; lo que se quiera y todo en estremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á micilio y se admiten encargos.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruselas, terciopelos, fieltros y abacas; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicacion, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

Aviso al público. La casa de préstamos de la calle del Pino, núm. 5, previene que, en el plazo de 15 dias, acudan á sacar ó renovar sus contratos, segun se expresa en las papeletas.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administracion, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseian el molino de San Felipe en la misma poblacion y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses agenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elavoracion de las suyas.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías. Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Joyería y platería árabe de Bocanegre Hermanos, 8, Reyes Católicos, 8, Granada.—En este establecimiento acaba de recibirse para la próxima estacion de Navidad un magnífico surtido en brillantes, sáfiros, rubís y perlas.—Tambien se ha recibido una gran coleccion en aderezos, medios aderezos, leontinas, pulseras, cruces, medallones y otra infinidad de artículos para señora.—Para caballeros, como novedad tenemos alfileres con piedras denominadas, ojo de tigre, madera petrificada, alabardina, perlas, y esmaltes. Así como tambien para cadenas, ofrecemos como nuevo en dijes el juego de ruleta, brújula, ancla, globo, oso danzante, cornetas brújulas, y arneses de caza.—Además y para que el público pueda encontrar todo lo que abraza este artículo, se esperan de las grandes fábricas de Viena de un dia á otro grandes remesas en plata, y con especialidad en juegos de cafés, jardineras, sobretodos de mesa, joyeros, fruteros, cigarreras y otra infinidad de objetos caprichosos que omitimoe mencionar así como los históricos alfileres cigarron.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.° francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscricion y 6 reales los tomos sueltos en rustica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de *dos reales*. —IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve grátis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptacion tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

LA SULTANA.

SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estacion de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satin arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2, 28 Y MENDEZ NUÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estacion, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquet, y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, pelucha, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores, abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país, paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de médias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Salvador Alonso Lozano, practicante de cirugía, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantacion dentaria, calle de San Jerónimo, 52, Granada.

Modista. Doña Cármen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece á sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller, Plaza Nueva, entrada por la calle del Aire, núm. 2.—Dicha señora, corta, confecciona y prepara, para la que desee trabajar en su casa.—Dá lecciones de corte á precios sumamente módicos.

Interesante. Se vende el mobiliario, enseres y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Contaduría del teatro Principal darán razon.

Por un Ingeniero. Aguila, 15. Matemáticas. Partida doble. Letra inglesa y preparacion para varias carreras.

En la tienda de muebles, Plaza Nueva, núm. 3, hay de venta una Purísima de talla y un San Francisco de Paula.

Nueva Historia Universal, escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la direccion del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamante del aleman por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicacion, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega.—*Biblioteca Universal*, un real la entrega. Se regala á los señores suscritores á esta *Biblioteca*, el acreditado periódico semanal *La Ilustracion artística*. De manera que todas las semanas reciben los señores suscritores cuatro entregas de la *Biblioteca* y un número de *La Ilustracion artística*, por el ínfimo precio de cuatro reales. Se suscribe en La Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.°, Granada.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila núm. 5.